



MARTES 17 DE MAYO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 97
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Fondo de Comercios..... Pag 6](#)
[Notificaciones Pag 6](#)
[Sociedades Comerciales.....Pag. 6](#)

ASAMBLEAS

**BIBLIOTECA POPULAR BARRIO
TALLERES HUGO WAST**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la sede social de calle Punta del Sauce N° 1779 de Barrio Talleres Oeste de la Ciudad de Córdoba, para el día 24 de Mayo de 2016, a las 17:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior y su aprobación. 2) Elegir dos (2) Asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al período agosto 2014 a julio 2015 y por las cuales esta asamblea es convocada fuera de término reglamentario. 4) Lectura y consideración de Memoria Anual y Balance de ejercicios Agosto 2014 a julio 2015 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación de Autoridades de COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS COMPLETA, en los siguientes cargos: Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente electos por un año. 6) Valor de la cuota social

3 días - N° 53068 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS NACIONALES Y
PROVINCIALES "NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN" LA PARA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Sres. Asociados: Por la Presente se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" de La Para, para el día 28 de Mayo de 2016, en el Horario de las 16:00 Hs., en su sede social de calle Mariano Moreno N° 835 de la localidad de La Para, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior de fecha 30/05/2015. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el

31/12/2015. 5º) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados Contables cerrados al 31/12/2015. 6º) Fijar el monto de la Cuota Social, cuyo valor responde a afrontar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la entidad.. Firmado Presidente y Secretario

3 días - N° 53122 - s/c - 19/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN HOSPITAL INFANTIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22 de Junio de 2016, a las dieciocho y treinta horas, en el Hospital Infantil Municipal, Lavalleja 3050 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1o) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2o) Lectura el Acta anterior de la Asamblea General Ordinaria. 3o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Contable 2014-2015 4o) Renovación de los miembros de Comisión Directiva, Órgano fiscalizador y Comité de Ética 5o) Informar causales por la no convocatoria a término. La Secretaría. 05/05/2016

3 días - N° 53124 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA
AGROTÉCNICA N° 235 " JULIO R.
VALENZUELA"**

Alicia, 09 de Mayo de 2016 Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 28 de Abril de 2016, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 06 de Junio de 2016 a las 19.30 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea.- 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y

Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.- 5) Establecer el monto de Cuotas Sociales.- Oscar Tuninetti Silvina Mallia Presidente Secretaria

3 días - N° 53166 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**TRABAJO DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL-
ASOCIACIÓN CIVIL"**

En la Ciudad de Córdoba Capital, provincia del mismo nombre a los 2 días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciseis, siendo las diecisiete horas, se reúnen en el domicilio sito en calle Obispo Maldonado 3752 del Barrio Villa Los Tinglados de la Ciudad de Córdoba, las personas cuyas firmas se registran al pie de la presente y que, encontrándose presentes miembros de la "Comisión Directiva" con un total de tres personas con el fin de considerar los siguientes puntos: 1. Tratamiento de los Estados Contables y de la Memoria correspondientes al ejercicio 2015. 2. Convocatoria a la Asamblea Ordinaria a los fines de considerar, aprobar o modificar los Estados Contables y las Memorias correspondientes al ejercicio 2015. Preside la reunión el Sr. Oyóla Salvador, DNI 12.245.427, actuando como secretario el Sr. Lucero Jesús, DNI 10.378.076 Abierta la sesión, se da lugar al tratamiento del primer punto, para lo cual el tesorero Sra. Rodríguez Florencia DNI 10.048.926 presenta ante esta Comisión Directiva los Estados Contables y la Memoria. Tras algunas deliberaciones, se dan por aprobados los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio que cerrara con fecha 31 de diciembre del año 2015. Se decide entonces abordar el segundo, para lo cual el secretario, Sr. Lucero Jesús pone a consideración de la Comisión Directiva la convocatoria a Asamblea Ordinaria a los fines de someter a consideración de la misma los Estados Contables y la Memoria del año 2015. Tras algunas

deliberaciones, se decide convocar a Asamblea Ordinaria de "Trabajo, Dignidad y Cambio Social- Asociación Civil" para el día 31 de Mayo del corriente año a las 18 hs. El orden del día consistirá en 1) elección de dos asociados para firmar el acta. 2) Tratamiento con los asociados de los Estados Contables y la Memoria, su aprobación o modificación. Cumplimentados los objetivos de la presente reunión y agotado el temario planteado para la misma, se da por cerrado el acto.- TRABAJO. DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL CUIT: 90-71001649-2 PERS. JURID. 331 A/06 CHICIANA 3558 - 8° MULLER CORDOBA Trabajo, Dignidad y Cambio Social - Asociación Civii Personeria Jurídica N° 331 "A" /06 CUITN» 30-71001649-2 e-mail: tdvcsac@gmail.com TE:03514550902 /155-908946 / i 58-119936 Obispo Maldonado W 3752Banio Vila Los Tinglados Córdoba -

3 días - N° 53252 - s/c - 19/05/2016 - BOE

CORMECOR S.A.

CORMECOR S.A. Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Sres Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 30 de Mayo de 2016, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Richieri N° 3369 Planta Alta de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2015.- 3) Consideración de la gestión de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 4) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado. 5) Constitución de la Reserva Legal 6) Tratamiento y destino del resultado del Ejercicio 7) Elección de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora cuyos mandatos expiran el corriente año- artículos 18 y 27 del Estatuto Social. 8) Proyectos de Gestión, tratamiento de marcos y vinculaciones jurídicas con relación a predios de disposición final de los RSU de Córdoba y Área Metropolitana. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la Sociedad sito en Av. Richieri N° 3369 Planta Alta Córdoba, de día Lunes a Viernes en el horario 9

a 14hs. Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos. José Antonio Aiassa Presidente.

5 días - N° 51891 - \$ 3006 - 17/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER- CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria del CONSEJO DE LA MUJER COSQUÍN Asociación Civil para el día 8 de Junio de 2016 a las 20,30 hs. en calle Catamarca 513 de ésta ciudad de Cosquín. El orden del día es el siguiente: 1.-Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.-Lectura y consideración de la última asamblea extraordinaria del día 28 de octubre de 2015 en la que se aprobara modificación del estatuto y de las observaciones realizadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. -Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio N° 10 cerrado 31/12/2015. 4.-Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva de la entidad designando Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, tres (3) Vocales titulares, cinco (5) Vocales Suplentes, un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas suplente, todos con mandato por dos (2) años.

3 días - N° 51945 - \$ 1050,84 - 17/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL COLECTIVIDAD BOLIVIANA - RÍO CUARTO.-

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2016 a las 20 hs, en el salón del "Club Juan Bautista Alberdi" -Colombia 260.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria y Estado Patrimonial practicados al 31/12/2014 y 31/12/2015, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios.- 5º) Cuota Social.

3 días - N° 52314 - \$ 406,08 - 17/05/2016 - BOE

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTIN SPORT CLUB

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2016 a las 21,00 hs. en nuestro establecimiento sito en calle Mateo Oli-

vero 215 de la localidad de El Fortín, Pcia. de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Lectura de Memoria presentada por comisión directiva, consideración de Balance General y Cuadro de Resultados, Informe del Auditor e Informe del Organó de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2016. 4) Renovación de Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - N° 52416 - \$ 599,40 - 18/05/2016 - BOE

CLUB DE BOCHAS PIAMONTES

En nuestro carácter de Presidente y Secretario del Club de Bochas Piamontes, invitamos a Uds a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (fuera de término) que se realizará en el local del Club, sito en calle Buenos Aires 755 de Camilo Aldao, el día 27 de Mayo de 2016 a las 20:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: A) Nombrar a dos personas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución. B) Explicación de las causas del llamado a esta Asamblea fuera de término legal. C) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, y Cuadros Contables Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de Octubre de 2014 y finalizado el 30 de Septiembre de 2015. D) Fijar cuota mensual para los Asociados de la Institución. E) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, a saber: Un (1) Vice-Presidente, en reemplazo de Jose Cena; Un (1) Pro-Secretario, en reemplazo de Jorge Yvanicevich; Un (1) Pro-Tesorero, en reemplazo de Guillermo Quinke; por terminación de sus mandatos y por el término de dos (2) ejercicios; Dos (2) Vocales Titulares, en reemplazo de Miguel Ballini y Angel Audrito por el término de dos (2) ejercicios; Cuatro (4) Vocales Suplentes por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de Hugo Gagliardini, Rodolfo Lazaro, Gabriel Andres Ballini, Omar Antonio Cappelletti, por finalización de sus mandatos; Tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares en reemplazo de Salvador Orefice, Jose Ballini y Carlos Petrini, por finalización de sus mandatos; y Un (1) Revisor de Cuentas Suplentes, en reemplazo de Pablo Zoccola, por terminación de su mandato, por el término de un (1) ejercicio.- Todo según Artículo 37 de los Estatutos Sociales. Presidente: Damian Porzio. Secretario: Roberto Sebastian Scolari.

1 día - N° 52604 - \$ 663,48 - 17/05/2016 - BOE

**AGENCIA PARA EL DESARROLLO
ECONOMICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA**

La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2016, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3° Piso - Salón SUM - B° Nueva Córdoba de la ciudad de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva. 3º) Exposición de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al ejercicio N° 19 iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015. 5º) Designación de: 4 (cuatro) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año, 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año. 6º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años. 7º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización de los socios Activos por dos años, 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Fiscalización de los socios Activos por dos años. 8º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto).

3 días - N° 52693 - \$ 1927,80 - 19/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN EDUCACIONAL CRISTIANA
EVANGÉLICA DE CÓRDOBA - COLEGIOS
"WILLIAM C. MORRIS"**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el martes 31 de Mayo de 2016 a las 18:30 hs. en su sede de San José de Calasanz 144, Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos socios para refrendar el acta. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el Estatuto Social. 4) Lectura y aprobación de la Memoria Anual. 5) Lectura y consideración del Balance del ejercicio finalizado el 31/01/2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de la Comisión Escrutadora. 7) Elección para la renovación

parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por voto secreto, directo, por simple mayoría. Los cargos a renovar por cese de mandato son: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, dos vocales titulares, tres vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: dos titulares y un suplente. Secretaría.

3 días - N° 52822 - \$ 1945,50 - 18/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
AGROPECUARIA N°29 PRESIDENTE ROQUE
SAÉNZ PEÑA**

La Asociación Cooperadora "Presidente Roque Sáenz Peña," convoca a Asamblea General Ordinaria, la misma se llevará a cabo el día Martes 14 de Junio de 2016 a las 20:00 horas en las Instalaciones del IPEA N° 237 "SAN ANTONIO", ubicado en Ruta Provincial N° 4 , Km 226. El orden del día a tratar es el siguiente: 1. Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/01/2016. 3. Lectura y consideración de los Estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/01/2016. 4. Causales del pedido fuera de término. 5. Elección total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 52961 - \$ 1714,50 - 18/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE ELENA**

Convocase a socios a asamblea Gral. Ordinaria anual, día 20/05/2016 a realizarse en Sede Social Roque Sáenz Peña 131 de Elena, a las 20:30 horas a tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación 2 Socios para firmar Acta de Asamblea con Presidente y secretario; 2º) Informe Asamblea fuera de término; 3º) Consideración Memoria, Balance Gral., Cuadros Anexos, Informe Síndico y Auditor, ejercicio cerrado 31/12/15; 4º) Designación Comisión escrutadora de votos; 5º) Renovación Parcial Comisión Directiva, a) j secretario y 1 tesorero b) 3 Vocales Titulares, c) 2 Vocales Suplentes.- Secretario

3 días - N° 52189 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
HOSPITAL DR.JOSE A CEBALLOS DE
BELL VILLE**

La Asociación Cooperadora del Hospital Dr. Jose Ceballos de Bell Ville Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Martes

24 de mayo a las 21.30 hs en la sede del Hotel Italia (Belgrano y Pio ANgulo) Bell Ville, con el siguiente orden del día: 1- Informe y Consideración de las causales por la cual la Asamblea se realizara fuera de termino 2-Lectura y Aprobación del acta anterior 3-Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta 4- Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas, todo referido al periodo comprendido entre 01 de julio de 2014 al 30 de junio del 2015 5-Elección de la junta escrutadora 6-Elección de la nueva comisión directiva (12 miembros) Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales suplentes 7-Elección de la comisión revisadora de cuentas para el periodo 2016-2017 (2 titulares y 1 suplente)

3 días - N° 52319 - s/c - 18/05/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL HISTORIAS
EN LA SALA DE ESPERA**

CONVOCASE a los asociados de la Asociación civil HISTORIAS EN LA SALA DE ESPERA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 31 de mayo de 2016 a las 9 horas en nuestra sede social sita en Scavuzzo 56 de la Localidad de Almafuerde para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea 2.- Consideración de la Memoria, Balance General Cuadro de Resultado y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 e informe de la Comisión Revisora de cuentas.-3.- Explicación de por que no se realizó en término la Asamblea General Ordinaria

3 días - N° 52513 - s/c - 18/05/2016 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO
FAUSTINO SARMIENTO - LA PAZ, CBA.**

La BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 31 de Mayo de 2016 a las 20:00 Hs en su sede social de la localidad de La Paz; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio contable 2015. La comisión directiva.

3 días - N° 52635 - s/c - 17/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
GRAL. JOSÉ DE SAN MARTIN**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Gral. JOSÉ DE SAN MARTIN, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Mayo de 2016 a las 09:00 hs, con un hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Ramón de Clairac N° 1517, Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2015. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 52637 - s/c - 18/05/2016 - BOE

**CENTRO VECINAL
B° PARQUE VELEZ SARFIELD**

El Centro Vecinal de B° Parque Vélez Sársfield convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (art. 39° del Estatuto vigente) para el día 30 de Mayo de 2016, a las 19:00 horas en la Sede Social del Centro Vecinal, sita en Naciones Unidas 452, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior (N° 1578, de fecha 26/05/15); 2º) Saludo e informe del Presidente Mario E. Livi; 3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período 01/04/15 al 31/03/16; 4º) Elección de la totalidad de los Miembros de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas por el término de 3 (tres) años; 5º) Ratificación del aumento del aporte societario a 20 \$ (veinte pesos) a partir del 01/07/2015; 6º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. Nota: La Asamblea, cualquiera sea su carácter, se constituirá a la hora fijada con la presencia de no menos de la mitad más uno de los Socios; de no lograrse dicho quórum se constituirá una hora después con cualquier número de Socios presentes, siendo válidas sus resoluciones (Artículo 37° del Estatuto en vigencia).

3 días - N° 52740 - s/c - 17/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL VOLVER A VIVIR

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de mayo del año 2.016,

a las 18:30 hs. en la sede del ROTARY CLUB DEAN FUNES, sito en Independencia N° 281, de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.-Lectura del Acta anterior.- 2º.-Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio Finalizado el 31/12/2.015.- 3º.-Ratificar lo actuado por Comisión Directiva.- 4º.-Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.-

3 días - N° 52937 - s/c - 18/05/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Colonia Marina, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 24 de Mayo de 2016 a las 20:00 hs. en la Sede Social de Bomberos Voluntarios a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen en ACTA DE ASAMBLEA. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al Segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2015. Graciela del C. Pairone Horacio J. Didonato SECRETARIO PRESIDENTE

3 días - N° 52974 - s/c - 18/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE MALVINAS ARGENTINAS**

La comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malvinas Argentinas, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el domicilio del cuartel de Bomberos sito en San Martín (norte) 216 de Malvinas Argentinas 1º sección, para el día 28/05/2016 a las 16:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, de los Ejercicios cerrados el 31/12/2014 y 31/12/2015. 3º) Considerar la proyección de recursos y gastos para la próximo Ejercicio. 4º) Fijar el importe de las cuotas de los asociados para el próximo Ejercicio. 5º) Elección de autoridades de acuerdo a las dis-

posiciones estatutarias. 6º) Tratar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los términos legales estatutarios establecidos. La documentación a tratar, Estatutos Sociales y Lista de asociados se encuentra a disposición en el domicilio del Cuartel La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios presentes que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en esta Convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes. Serán de aplicación todas las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a este acto, dispuestas en los Estatutos y en la legislación vigente.

3 días - N° 53005 - s/c - 18/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL CORAZON ANIMAL

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 10 de Junio de 2016 en el siguiente domicilio Valencia 1962 B° Maipu, en el horario de las 20hs.-ORDEN EL DIA: 1)Aprobación de Balance General, Cuadro Demostrativo de recursos y Gastos, Inventario, Memoria e Informe del Órgano Revisor de Cuentas.2) Informe de la Comisión Directiva acerca de cumplimiento del objeto social, reorganización de funciones del personal y perspectivas futuras.3)Elección de dos socios para la firma del acta de la presente Asamblea. La Secretaria.-

3 días - N° 53030 - s/c - 19/05/2016 - BOE

S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE para el día 17 de junio de 2016, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a: 1) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a constituir con los rendimientos del Fondo de Riesgo y, 2) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5.- Consideración

de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avales Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avales y Contracautelas. 7.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 8.- Consideración de la renuncia de un Consejero Suplente por la Clase B. Elección de reemplazante hasta finalizar mandato. 9.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 10.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-

5 días - N° 51526 - \$ 4595,40 - 23/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL ITALOENSE PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA

Convoca: Asamblea General Ordinaria el día 28 de mayo de 2016, a las 20 Hs. en el domicilio de la Sede Social Belgrano N° 144 de la Localidad de Italo, Provincia de Córdoba cuyos a tratar son los que se transcriben a continuación ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio 2015. 4º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- (3 días)

3 días - N° 51630 - \$ 424,44 - 18/05/2016 - BOE

ECO MAC S.A. - EN LIQUIDACIÓN

Se convoca a los accionistas de ECO MAC S.A. –EN LIQUIDACION- a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de Mayo

de 2016 a las 15,00 hs., y en segunda convocatoria de las 16,00 hs en el domicilio del Escribano Fernando Manuel Lanfranchi sito en Av. General Paz 147 1er Piso Of. B de esta Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente orden del Día: 1º) Designación de un socio para presidir la asamblea. 2º) Designación de accionistas para suscribir el acta. 3º) Designación de Liquidador. 4º) Consideración de las acciones para la realización de los bienes remanentes. 5º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva.

5 días - N° 51740 - \$ 1134 - 17/05/2016 - BOE

OLCA S.A.I.C.

Se convoca a los señores accionistas de OLCA S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día seis de junio de 2016 a las 16 horas en el local social sito en calle Avenida General San Martín 1007 de la Ciudad de General Cabrera a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2º) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Memoria e Informe del Sindico sobre el balance cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3º) Elección de los miembro integrantes de Directorio por el término de tres ejercicios. 4º) Elección del Sindico Titular por el termino de un ejercicio y un Sindico Suplente por el termino de un ejercicio.

5 días - N° 51765 - \$ 1337,40 - 18/05/2016 - BOE

COSQUIN

CE.D.IM OESTE S.A.

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE los Sres. Accionistas para el día 6 de junio de 2016, a las 12:00 hs. en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en calle Amadeo Sabattini 542 de la ciudad de Cosquín, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación de los motivos por los que se convocó el acto Asambleario fuera del período estatutario. 2) Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los Ejercicios Económico Financieros cerrados el 31/12/2013; 31/12/2014 y 31/12/2015; 3) Gestión del Directorio; 4) Elección de tres Directores Titulares y uno Suplente por un período de dos ejercicios. Los instrumentos del art. 234 Inc. 1, se encuentran a

disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta el día 1 de junio de 2016 a las 12:00 Hs.-

5 días - N° 51792 - \$ 1404 - 18/05/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

Convocase a asociados del Jockey Club Cruz del Eje a elecciones el 20 de Mayo 2016 en horario de 21 a 22 hs. en sede social de San Martín N° 272. Cruz del Eje para elegir por el periodo de dos años: 5 Vocales Titulares y por el periodo de 1 año: 10 Vocales Suplentes; 3 Revisadores de Cuentas Titulares y 2 Revisadores de Cuentas Suplentes(según Art. 32 de los estatutos).-También convocase a Asamblea General Ordinaria el 20 de Mayo 2016 a las 22 hs en la sede antes mencionada para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2-Memoria y Balance del ultimo ejercicio e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 3-Aprobación de la Cuota Social.- 4-Proclamación de los miembros electos.- EL SECRETARIO

5 días - N° 51953 - \$ 2645,40 - 17/05/2016 - BOE

ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS DEL OESTE

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de todas sus afiliadas, que tendrá lugar el día 1 de junio de 2016 a las 11 horas, en la sede de la asociación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen n° 433 de la ciudad de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria, Balance General, Balance de Gastos e Inventario correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2014 y 31/12/2015 junto con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Explicación a la asamblea de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario; 3) Elección de autoridades por un nuevo período de dos ejercicios; 4) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta respectiva.-

3 días - N° 51956 - \$ 743,04 - 17/05/2016 - BOE

MORTEROS

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

Convocatoria a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" para el domingo 12 de junio de 2016, a las 09:00 hs, en nuestra Sede Social, sito en calle Bv. 25 de mayo N° 356 de la ciudad de

Morteros, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3- Informar causales por la que no se convocó a la Asamblea en término. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del Año 2015. 5- Elección Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes; todos por el término de 2 (dos) años, por terminación de mandato, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año, por terminación de mandato. Secretario y Presidente.-

8 días - N° 51966 - \$ 5635,52 - 20/05/2016 - BOE

VILLA SANTA ROSA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 del mes de Mayo de 2016 a las 20:30 horas en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2015. 3. Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisores de Cuentas. 4. Tratamiento de la cuota social. 5. Temas varios. Fdo: MARIA DEL CARMEN CASTELLANI, Presidente - MIGUEL ANGEL ARCE, Secretario

3 días - N° 52284 - \$ 711,72 - 18/05/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

ASOCIACION CIVIL CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del "CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR San Francisco" Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de junio de 2016, a las 18.00 hs., a fin de: 1) Designación

de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2015.- 3) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea y se consideran los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas fuera de término.-

3 días - N° 52406 - \$ 515,16 - 18/05/2016 - BOE

FONDO DE COMERCIOS

EDICTO - LEY N° 11.867.- Reynaldo Hilios ZAMPETTI, D.N.I. 7.978.522, CUIT/CUIL 23-07978522-9, domiciliado en Hermana Santa Isabel 1228, Mina Clavero, Córdoba; TRANSFIERE el fondo de comercio "Complejo La Torre", sito en Cura Gaucho 500, Villa Cura Brochero, Córdoba; a Marcelo Adrián GAZZOTTI, D.N.I. 21.569.309, CUIT/CUIL 20-21569309-1; y Karina Luján SALLABERRY, D.N.I. 21.986.645, CUIT/CUIL 27-21986645-9, domiciliados en Juan Bautista Alberdi 588, Arribeños, Provincia de Buenos Aires, sin pasivo y según inventario.- Reclamos y oposiciones por el plazo de ley: Esc. Eduardo Anibal Peralta (Tit. Reg. 557), El Aguaribay 1677, Mina Clavero, Córdoba.- (Lun. a Vier. de 9 a 12 hs.).-

5 días - N° 50927 - \$ 2399 - 19/05/2016 - BOE

El Sr. Ángel Mariano CARRANZA, D.N.I. n° 17.989.209, domiciliado en calle Gambarate 152 de Villa Carlos Paz; VENDE a la Sra. Verónica Cecilia ALTAMIRANO, D.N.I. n° 24.558.214, domiciliada en calle Gdor. Loza 100 de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio FARMACIA CARRANZA, ubicada en Av. Argentina 295 de la localidad de Santa Cruz del Lago, Dpto. Punilla en esta Provincia.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani.-

5 días - N° 52402 - \$ 572,40 - 20/05/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - Subsecretaría de Planeamiento Físico - LICITACION PUBLICA N° 08/2016 - Exp-UNC: 53286/2015, "SERVICIO DE LIMPIEZA EN AULAS DE USO COMUN A,B,C,D, OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL Y SALA HONORABLE CONSEJO SUPERIOR" PREADJUDICATARIO: COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LTDA. - CUIT N° 30-70914014-7, por \$ 2.495.000,00.

1 día - N° 52689 - \$ 99 - 17/05/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MD PANADERIAS SRL CONSTITUCION DE SOCIEDAD

"Por actas de fecha Uno de Diciembre de Dos mil quince, se constituyo la sociedad denominada "M.D. PANADERIAS S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba. Sede Social: Ruta 111 Km 7 ½ B° Villa Retiro - Córdoba. Socios: Juan Carlos Burgos, argentino, DNI 32.281.055, nacido el 30/05/1986, soltero, comerciante, con domicilio real en Ruta 111 Km. 7 ½ B° Villa Retiro y Juan Pablo Palavecino, argentino, DNI. 28.850.885, nacido el 12/06/1981, casado, comerciante, con domicilio real en calle Puerto Rico N° 1971 B° Talleres Oeste, ambos de la ciudad de Córdoba. Plazo de Duración de la Sociedad: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto rea-lizar por su cuenta, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, fraccionamiento y comercialización, de pan en sus diferentes variedades y mediante el uso de harina de cualquier naturaleza- harina de maíz, avena, cebada, centeno, mijo, etc. – y entre los que se enumeran de modo ejemplificativos: pan francés, pan criollo, pan de panchos, pan de lomo, pan de hamburguesas, tostadas de gluten, grisesines, merenguitos, piononos, galletas, facturas, pan lactal; masas húmedas y secas, tortas, tartas, sándwiches, masa de pizzas, pre-pizzas, pastas frescas y secas rellenas o no, masas para empanadas y otras similares y demás productos de panadería, confitería y pastelería; b) Venta y distribución al por mayor y menor de alimentos, bebidas, productos de panadería y de cotillón; c) La explotación comercial del negocio de bar, despensa, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, servicio de té, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, café, leche, y demás productos lácteos, postres y helados; d) Prestación y comercialización de servicios alimenticios o gastronómicos, servicios de catering, servicios de comida, servicio de delivery o reparto de mercadería a domicilio, sea mediante transporte nacional o internacional; e) La compraventa, importación y exportación de materias primas terminadas o semielaboradas para sí, para terceros por cuenta propia o de terceros para la realización de actos y actividades que conforman el objeto social. También podrá tomar maquinaria en leasing o comodato, patentar inventos o descubrimientos y aceptar y

otorgar concesiones en exclusividad o no y consignaciones. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Para todo ello, podrá ejercer y realizar todos los actos jurídicos que sean compatibles con su naturaleza. Capital Social: El capital se establece en la suma de Pesos Doscientos cuarenta mil (\$ 240.000) dividido en doscientas cuarenta (240) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en iguales proporciones, esto es el Sr. Juan Carlos Burgos la cantidad de Ciento veinte (120) cuotas sociales y el Sr. Juan Pablo Palavecino suscribe la cantidad de Ciento veinte (120) cuotas sociales, conforme al inventario anexo suscripto por el Contador Público Nacional Pablo César Cáceres M.P. 10-13517-2. Administración: La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por el Sr. Juan Carlos Burgos D.N.I. N° 32.281.055. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 06 de Mayo de 2016. Juzg. 1° Inst. y 7° Nom. C. y C.- Fdo: María Cristina Matus (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 52457 - \$ 1251,36 - 17/05/2016 - BOE

SELLER S.A.
EDICTO RECTIFICATIVO
DEL N° 42.634 DEL 15/03/2016

Por error se publicó el nombre del socio como Maximiliano Gabriel Monzo, siendo el correcto Gabriel Maximiliano Monzo.

1 día - N° 53009 - \$ 148 - 17/05/2016 - BOE

SANTINIVAL S.A.
CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: Acta Constitutiva del 26/05/14, Acta Rectificativa - Ratificativa del 01/06/15. Accionistas: Lucas Luciano SANTINI MALONE, DNI N° 28.429.429, argentino, de 34 años de edad, nacido el 06 de diciembre de 1980, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tenerife N° 3080 de Barrio Ciudadela, Ciudad de Córdoba; Trinidad Melania SANTINI, DNI N° 34.069.957, argentina, de 26 años de edad, nacida el 04 de octubre de 1988, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ingeniero López N° 236, Piso 5°, Departamento "B", Torre 2 de Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba y Carolina Belén SANTINI, DNI N° 29.473.524, argentina, de 33 años de edad, nacida el 04 de abril de 1982, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. INGAS, Eber Adrián, DNI: 26.178.891, de profesión comerciante, con do-

micilio en calle Tenerife N° 3080 de Barrio Ciudadela, Ciudad de Córdoba. Plazo de Duración: noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio.- Sede Social: en calle Ingeniero López N° 236, Piso 5°, Departamento "B", Torre 2 de Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otras empresas, a lo siguiente: a) Alquiler de máquinas viales por mayor o menor y b) Movimientos de suelo, demoliciones, excavaciones, construcción y refacción, ya sea en inmuebles particulares, comerciales, edificios de propiedad horizontal y estaciones de servicio.- Actividades: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades Financieras, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; e Inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, locativas, construcción en todas sus formas, administración, subdivisión y loteos de inmuebles urbanos y rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, complejos urbanísticos, obras públicas o privadas de todo tipo. Se exceptúan expresamente las operaciones de corretaje inmobiliario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- Capital Social: El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$120.000) representado por mil doscientas (1.200) acciones de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado al quintuplo de su monto por resolución de la asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. El Sr. Lucas Luciano SANTINI MALONE, suscribe cuatrocientas (400) acciones de pesos cien (\$100) cada una, es decir la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000), la Sra. Trinidad Melania SANTINI, suscribe cuatrocientas (400) acciones de pesos cien (\$100) cada una, es decir la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) y la Sra. Carolina Belén SANTINI, suscribe cuatrocientas (400) acciones de pesos cien (\$100) cada una, es decir la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000). El capital suscripto se integrará con dinero en efectivo de la siguiente manera: el 25 % del capital social, es decir la suma de

pesos treinta mil (\$30.000), al momento de ordenarse la inscripción del ente, y el saldo de pesos noventa mil (\$90.000) las partes se obligan a integrarlo en un plazo que no excederá los dos años de la firma del Acta Constitutiva, también en dinero efectivo, lo que totaliza la suma de pesos ciento veinte mil (\$120.000). Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio cuyo número de miembros que fija la Asamblea ordinaria se establece en un mínimo de uno a un máximo de tres, siendo electos por el término de dos ejercicios. Los directores deberán designar un presidente. La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Composición: Presidente: Sra. Trinidad Melania SANTINI, DNI N° 34.069.957; Director Titular: Sra. Carolina Belén SANTINI, DNI N° 29.473.524, y Director Suplente: Sr. Lucas Luciano SANTINI MALONE, DNI N° 28.429.429. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 53223 - \$ 3540,20 - 17/05/2016 - BOE

MEGA BAZAR S.A.
CONSTITUCIÓN

Socios: Alaniz Mariangeles Haydee, comerciante, Arg, casada, 41 años de edad, DNI 23.371.356, con dom real y especial en calle Moreno 3632 de la ciudad de Olavarría, pcia. De Bs. As., Pérez Jesica Yanina, comerciante, Argentina, casada, de 31 años de edad, DNI 31.677.496, con dom real y especial en calle España 4699 de la ciudad de Olavarría, pcia de Bs As; y Venturi Hilda Raquel comerciante, Arg, casada, de 76 años de edad, DNI 03.765.605, con dom real y especial en calle Rivadavia 2429 1° A de la ciudad de Olavarría, pcia de Bs As Const: de 15/09/2015. Denominación: MEGA BAZAR S.A. Dom Social: Vélez Sarsfield N° 340 de la ciudad de Río 3ero, pcia de Cba, Rep. Arg; Obj Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3eros o asociada a 3eros a la: Fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, menaje; artículos de decoración, muebles; arti de electricidad y/o eléctricos, arti de, perfumería y cosméticos, arti informáticos,

artí de juguetería, marroquinería, cueros pieles y sus productos; artí de deportes y camping; artí de joyería, relojería y bijouterie; artí textiles y vestimenta. Y todo aquello relacionado a la actividad, pudiendo para tal fin importar materia prima o mercadería relacionada al desarrollo de la misma. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. Capital: es de \$ 600.000,00, representado por 6 mil acciones de \$100 valor nominal cada una, ordi, nominativas, no endosables de clase A con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo prescrito en el art. 188 de la ley 19.550, Alaniz Mariangeles Haydee suscribe la cantidad de 2.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una, Pérez Jesica Yanina, suscribe la cantidad de 2.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. y la Sra., Venturi Hilda Raquel, suscribe la cantidad de 2.000 acciones de \$100 valor nominal cada una. Adminl: La Dirección y la administración de la sociedad están a cargo de un Directorio Integrado por 1 a 3 miembros titul, debiendo la asamblea designar igual o menor número de supl. El Término de duración de los mandatos será de 3 ejerc. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el artículo 261 de la ley 19550.. La repress legal de la sociedad incluida el uso de la firma social, estará a cargo del Pte del Directorio. Los directores en la primera reunión deberán designar un Pte y un Vice Pte si correspondiere. Pte : Alaniz Mariangeles Haydee, DNI 23.371.356, DIRECTOR SUP: Sra. Pérez Jesica Yanina, DNI 31.677.496. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art 284 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El ejercicio social cierra 30/9/ c/año

1 día - N° 50003 - \$ 1023,12 - 17/05/2016 - BOE

RIO CEBALLOS

CASTACO S.R.L.

FECHA: 04/08/2015 del contrato- 18/04/2016 acta rectificatoria. SOCIOS: Arrutti Agustín, argentino, DNI 40.298.583, 18 años, soltero, estudiante con domicilio calle Simón Bolívar N° 60 de la localidad de Rio Ceballos; y la Sra. Castañeda Rossana Claudia, argentina, DNI 17.490.085, 49 años, soltera, comerciante domiciliada calle Simón Bolívar N° 60 de la localidad de Rio Ceballos. DENOMINACIÓN: "Castaco S.R.L." DOMICILIO: Rio Ceballos. SEDE:

Simón Bolívar N° 60. OBJETO: 1) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades Fabricación, Elaboración, preparación, cocción y envasado de chocolates, golosinas en general, y productos alimenticios en general 2) Fraccionador de golosinas, 3) Distribución y venta al por mayor y al por menor de golosinas y productos alimenticios de todo tipo, 4) Exportador-Importador de golosinas. 5) Tomar y otorgar concesiones y franquicias relacionadas con el rubro gastronómico en general. DURACIÓN: 20 años desde inscripción R.P. CAPITAL: \$30.000 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Castañeda Rossana Claudia, de actuación individual, duración tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. Expte N° 2764490/36. Juzg 1° Inst. 26° Nom. en lo Civil y Comercial. FDO: Dra. Luque, Thelma V.-Prosecretaria.

1 día - N° 50667 - \$ 417,24 - 17/05/2016 - BOE

ARGAN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del día 07/03/2016, se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios a las siguientes: Presidente: Andrés Revol, DNI 14.839.467, domicilio especial en calle J. Joule N° 6023, barrio Villa Belgrano, Córdoba; Director Titular: Mario Vicente Nigro, DNI 13.151.498, domicilio especial en calle Morcillo N° 2174, barrio Maipú, Córdoba; Director Suplente: Gustavo Eduardo Johnson, DNI 7.645.271, domicilio especial en calle Av. Gauss N° 4659, barrio Villa Belgrano, Córdoba.

1 día - N° 51840 - \$ 161,64 - 17/05/2016 - BOE

MERCASOFA SA

El Directorio de Mercasofa SA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2016, a las 17hs en primera convocatoria y a las 18hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 19, km 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Ratificar el contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2012. Los accionistas, deberán proceder conforme al art. 238 LGS para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 52335 - \$ 806,40 - 20/05/2016 - BOE

ALFA ARGENTINA S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALFA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de Junio de 2016 a las 13.00 horas, en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 13 (cerrado el 31 de Diciembre de 2015) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4°) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio. Retribución del Directorio; 5°). Ratificación de aceptación de Aportes Irrevocables. 6°). Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 7°) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades (Nro. 19.550) se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 52343 - \$ 2296,80 - 20/05/2016 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de Mayo de 2016, a la hora 11:00 en la sede de la empresa sita en calle Ruta 30 Km. 71,5 de la Ciudad de Río Cuarto, (Córdoba), y en segunda convocatoria en caso de fracaso de la anterior, para el día 28 de Mayo de 2016, en el mismo domicilio, pero a las 12:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1°) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2°) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Número Nueve, de fecha 20/05/2015. Asimismo se dispone que el cierre del Registro de Accionistas para la comunicación o depósito previo de las acciones ordenado por el art. 238 de la ley 19550 y 16° del estatuto social será el día 23 de Mayo de 2016 a las 16:00 hs.-

5 días - N° 52453 - \$ 1294,20 - 23/05/2016 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de Mayo de 2016, a la hora 12:00 en la sede de la empresa sita en calle Ruta 30 Km. 71,5 de la Ciudad de Río Cuarto, (Córdoba), y en segunda convocatoria en caso de fracaso de la anterior, para el día 28 de Mayo de 2016, en el mismo domicilio, pero a las 13:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratificación y/o rectificación de lo decidido en asamblea general de socios n° 10 y n° 11, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató aprobación de balances generales, cuadros anexos, y demás documentación complementaria correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014; y aprobación de balances generales, cuadros anexos, y demás documentación complementaria correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2015, y fijación de número de integrantes del directorio y elección de autoridades por los ejercicios 01/08/2015 a 31/07/2018. Asimismo se dispone que el cierre del Registro de Accionistas para la comunicación o depósito previo de las acciones ordenado por el art. 238 de la ley 19550 y 16º del estatuto social será el día 23 de Mayo de 2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO

5 días - N° 52454 - \$ 2250 - 23/05/2016 - BOE

LOBIMEC SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

El 04/12/2015 se ha constituido la sociedad Lobimec S.R.L, socios: a) Chioso Javier Horacio, DNI 22375865, nacido el 09/11/1971, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Los Cielos Manzana J Lote 21 S/N, Barrio Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Cba. b) LOPEZ SILVINA FERNANDA, nacida el 24/09/1978, casada, argentina, DNI 26903321, empleada, domiciliada en Los Cielos Manzana J Lote 21 S/N, Barrio Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Cba, Cba. Denominación: "Lobimec S.R.L." Sede y Domicilio Social: Leopoldo Casavega 3025 Barrio Villa Aspacia, Ciudad de Córdoba Pcia. Cba. Objeto Social: por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a lo sgte: a) Fabricaciones metalúrgicas en general, tales como maquinarias o cualquiera de sus partes componentes; Diseño y fabricación de dispositivos y equipos

electrónicos para armado, mecanizado, soldado de piezas para autopartes, industria en Gral., diseño y fabricación de calibres para medición y control de piezas metalúrgicas y de la industria en general, fabricación y armado de tableros eléctricos y electrónicos para automatismos. Diseño, fabricación y mecanizados de piezas para autopartes agro partes, repuestos y de la industria en general, matrices, cortantes y en general, desarrollo de software. Construcciones soldadas y mecanizadas en general, diseño y fabricación de ruedas industriales, diseño y fabricación de artículos metálicos para uso doméstico, fabricación de estructuras y componentes metálicos para la construcción. B) Comerciales y de Servicios: Compra, Venta por mayor y/o menor, importación o exportación de repuestos, componentes y accesorios mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos, y/o electrónicos, de productos de propia producción o adquiridos a terceros, nacionales o importados, nuevos o usados, relacionados con la actividad de prestación de servicios de reparación o mantenimiento de partes mecánicas, hidráulicas, neumáticas, eléctricas, y/o electrónicas, de automotores, camiones, maquinaria agrícola, máquinas industriales, máquinas viales, grúas, auto elevadores, maquinaria de servicio urbano, etc. Duración: 99 años desde Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos cincuenta Mil (\$50.000) dividido en cinco mil cuotas sociales, de valor nominal de \$10 (pesos diez) cada una, suscribiendo Chioso Javier Horacio, cuatro mil quinientas cuotas sociales, y López Silvina Fernanda, Quinientas cuotas sociales. Administración: Unipersonal. Socio gerente: Chioso Javier Horacio. Duración del gerente: hasta su renuncia o removido de su cargo. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Of. 21/04/16. Fdo. Secretaria. Juzg. 1º Inst. y 39 Nom. Civil y C.

1 día - N° 52471 - \$ 916,56 - 17/05/2016 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

COLOR LIVING S.A. DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de COLOR LIVING S.A. de fecha 09 de Marzo de 2016, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de COLOR LIVING S.A. por tres ejercicios el que quedó conformado con dos directores titulares: OMAR HIPOLITO GIARDELLI, D.N.I. 6.433.770 y CUIT 20-06433770-0; de nacionalidad argentino, casado, industrial y RICARDO FRANCISCO PAVON, D.N.I. 11.244.131 y CUIT 20-11244131-0; de nacionalidad argentino, casado, de profes-

sión contador público y dos directores suplentes FABIAN OSCAR PICCINO, D.N.I. 27.003.486 y CUIT 20-27003486-2; de nacionalidad argentino, casado, comerciante, y CESAR RAMON OMAR GIARDELLI, DNI 24.520.540 Y CUIT 20-24520540-7, de nacionalidad argentino, soltero, de profesión licenciado en administración. La distribución de cargos de las autoridades electas en la mencionada Asamblea fue resuelta y aceptada por los directores en el Acta de Directorio N° 38 de fecha 11 de marzo de 2016, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: OMAR HIPOLITO GIARDELLI, como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: RICARDO FRANCISCO PAVON y como DIRECTORES SUPLENTE: FABIAN OSCAR PICCINO y CESAR RAMON OMAR GIARDELLI, en ese mismo acto los directores aceptaron los cargos asignados bajo juramento de no estar comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la ley 19.550, fijando todos domicilio especial en la sede social de Color Living S.A., cita en calle José Mateo Luque 350, de la ciudad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba. PRESIDENTE: GIARDELLI OMAR HIPOLITO

1 día - N° 52482 - \$ 545,40 - 17/05/2016 - BOE

CERRO AZUL S.R.L. CONSTITUCIÓN

Fecha de contrato constitutivo: 27/09/2010, certificado el 28/09/2010.- Socios: Osvaldo Alfredo Beuter, L.E. N° 7.556.157, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 26/04/41, con domicilio en calle Donaciano Del Campillo n° 1717, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Gustavo Alberto Santa Cruz, D.N.I. N° 13.546.218, argentino, casado, comerciante, nacido el día 13/09/57, con domicilio en Rosario de Santa Fe n° 1039, B° General Paz, de la Ciudad de Córdoba, y Rubén Leandro Galletti, D.N.I. N° 11.028.078, argentino, divorciado, comerciante, nacido el día 12/10/61, con domicilio en Ruta 4 Km. 22, El Tala, Localidad El Rodeo, Provincia de Catamarca, Denominación "CERRO AZUL S.R.L.," Domicilio: Coronel Beverina n° 1792, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Duración: La sociedad se constituye por el plazo de Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la explotación directa o por medio de terceros, en predios de la sociedad o de terce-

ras personas, de actividades relacionadas con la compra, venta, permuta y locación de inmuebles, urbanos o rurales, loteos cerrados o abiertos, urbanizaciones residenciales especiales, con capacidad para someter o afectar inmuebles al régimen de propiedad horizontal. En tal sentido, podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar, alquilar o subdividir inmuebles urbanos o rurales, dar o tomar préstamos y financiaciones en general.- Construcciones: Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de viviendas, edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; construcción de edificios en altura, afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación; redes para la distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y redes para el tendido de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo.- Fiduciarias: Celebración y participación en fideicomisos comunes, constructivos, administrativos como financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, administración de fondos fiduciarios y emisión de certificados de participación y títulos deuda.- Financieras: Otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantías reales o personales, a personas físicas o jurídicas domiciliadas en cualquier punto en el país o del exterior.- Orígenes, transferir y adquirir carteras de créditos de toda clase, garantizado o no a corto o largo plazo.- Aporte de capitales y/o de conocimientos a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos inmobiliarios, comerciales, rurales, financieros o bursátiles.- Otorgar contratos de leasing relativos a bienes registrables.- La realización de todo tipo de actividades de inversión y financiera, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras.- Podrá también en relación con los fines expresados contraer préstamos en instituciones bancarias o financieras en general.- Capital Social: El capital social es fijado en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000).- Administración y Representación: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de

los socios Osvaldo Alfredo Beuter, Gustavo Alberto Santa Cruz y Rubén Leandro Galletti.- El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes quienes actuarán en representación de la sociedad siempre en forma conjunta dos (2) cualquiera de ellos.- Cierre de Ejercicio social: 31 de octubre de cada año.- Córdoba, 11 de Mayo de 2016. - Juzgado de 1º Instancia y 29º Nominación Civil y Comercial (Con Soc 5).- 1 día - N° 52490 - \$ 1533,96 - 17/05/2016 - BOE

TRES CERRITOS S.R.L

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Juzg. De 1º Inst. y 52º Nom C y C de la Ciudad de Córdoba. CESION DE CUOTAS SOCIALES-Mediante contrato de fecha 29/01/2016 Anabel Piumetto, D.N.I. n°28.115.560, cede a María Marcela Estani, D.N.I. n°27.958.671, 200 cuotas sociales de \$100 y la Sra CAROLINA CINTIA ZALAZAR, D.N.I. 27.657.098, CEDE AL Sr Julio Ignacio Moyano Funes, D.N.I.25.757.504, argentino, casado, de 37 años de edad, analista en sistemas con domicilio en Lote 25, Maza 90 Barrio Las Terrazas Valle Escondido, 200 cuotas sociales de \$100 y se modifica la cláusula cuarta adecuándose a la cesión efectuada. Asimismo por reunión de socios de fecha 29/01/2016 se designa como gerente al socio Julio Ignacio Moyano Funes.- 1 día - N° 52501 - \$ 196,20 - 17/05/2016 - BOE

CORDOBA BIENES RAICES S.A. ELECCION DE AUTORIDADES

En la Ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de Mayo de 2015, se resolvió designar un nuevo directorio integrado por dos directores titulares y un suplente por tres ejercicios, atento la conclusión de los mandatos de los directores oportunamente electos, procediendo a distribuir los cargos en la misma Asamblea. Por unanimidad resultaron electos: Director Titular y Presidente: Sr. Carlos Alberto Comba, DNI 17.077.587, Director Titular y Vicepresidente: Pablo Cristian Giraudó, DNI 17.157.196 y la Directora Suplente: Andrea Silvana Bono, DNI 17.960.678. Todos los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos.

1 día - N° 52516 - \$ 232,92 - 17/05/2016 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

ESTANCIA LA TABLADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL EXPTE 2730750/36 AMPLIA EDICTO N°16511 DEL 12-8-15

Por Escritura n° 299 del 19/11/2015, labrada por Escribana suplente del Registro n° 697, los Sres. Ricardo Remo Baili DNI 8.454.764 y Stella Maris Baldo DNI 11.583.478; Roberto Alejandro Tegano, D.N.I. 11.394.617 y Liliana Elizabeth Friml, DNI 16.790.453, celebran acta complementaria ratificativa del instrumento del 10-09-2013 y rectificativa del Acta de fecha 08-06-2015 aclarando que Ricardo Remo Baili cedió sus 55 cuotas a Roberto Alejandro Tegano y Stella Maris Baldo cedió sus 27 cuotas a Roberto Alejandro Tegano y 82 cuotas a Liliana Elizabeth Friml. Asimismo, la cuota restante de Stella Maris Baldo fue cedida en condominio y en parte igual a favor de Roberto Alejandro Tegano y Liliana Elizabeth Friml. Por ello, se modifica el contrato social en sus cláusulas: "4º) El Capital Social se constituye en \$16.500, dividido en 165 cuotas de \$100 cada una, las cuales se encuentran inscriptas y están suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Roberto Alejandro Tegano, 82 cuotas sociales, y Liliana Elizabeth Friml, 82 cuotas sociales, y en condominio y en partes iguales para cada uno de los socios, Roberto Alejandro Tegano y Liliana Elizabeth Friml, la cantidad de 1 cuota"; "6º) La dirección, administración y representación legal de la sociedad para todos sus actos jurídicos, sociales y administrativos estarán a cargo de Roberto Alejandro Tegano." Juzg. de 1º Inst. y 33º Nom. Conc y Soc 6º. Expte n° 2730750/36. Of 09-05-16. Fdo. Hugo H. Beltramone, Secretario

1 día - N° 52544 - \$ 483,12 - 17/05/2016 - BOE

ITALY - FOOD S.A. CONSTITUCIÓN

FECHA: 19/04/2016. SOCIOS: CARLOS ALBERTO GALEOTTI, Argentino, D.N.I. 13.050.767, nacido el 09/07/1957, soltero, comerciante, domiciliado en calle San José de Calasanz 597, Lote 12 Mza. 62 - Barrio Estancia Q2 - Mendiola de esta ciudad; GUSTAVO DANIEL NIZZO, Argentino, D.N.I.: 13.117.782, nacido el 26/02/1957, casado, comerciante, domicilio en calle Juan Nepper 6126 Barrio Arguello de esta ciudad. DENOMINACIÓN: ITALY - FOOD S.A. - SEDE y DOMICILIO: Mariano Fraguero 3214 Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99

años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la explotación del rubro gastronómico en bares, comedores, restaurantes, hoteles; a la preparación de comidas en general, servicios de catering, servicios de lunch, organización de eventos gastronómicos, y toda actividad relacionada con la gastronomía en general; otorgar concesiones, franquicias y representaciones a terceros, en el país o en el extranjero; explotación del negocio de hotelería en general, por cuenta propia o de terceros, pudiendo tomar concesiones, franquicias o representaciones de hoteles, nacionales o extranjeros.- APITAL : PESOS CIEN MIL (\$100.000) representado por CIEN ACCIONES (100) de PESOS MIL (\$1.000), valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, clase A, con derecho a un voto por acción, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. CARLOS ALBERTO GALEOTTI, noventa acciones (90) de pesos mil (\$1.000) cada una, o sea la suma de \$90.000 y el Sr. GUSTAVO DANIEL NIZZO, diez (10) acciones de pesos mil (\$1.000) cada una, o sea la suma de \$10.000.- ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) electos por el término que fije la Asamblea. La Asamblea puede designar mayor, menos o igual números de suplentes por el mismo término. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: Gustavo Daniel Nizzo, D.N.I. 13.117.782, y; Director suplente: Carlos Alberto Galeotti D.N.I.: 13.050.767. REPRESENTACIÓN LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo del presidente del directorio y en su caso quien legalmente lo sustituya. Obliga por todos los actos en cumplimiento del objeto social. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de sindicatura. Los socios gozan de las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550.- EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre el 31/12 de cada año.

1 día - N° 52566 - \$ 884,52 - 17/05/2016 - BOE

MATORRALES

DON NARDO S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Noviembre de 2014, se llevó a cabo la elección de autoridades, designándose por el período de tres ejercicios como Presidente: Pascual Antonio Lamberti, DNI N°6.449.521; Vicepresidente: Leonardo Daniel Lamberti, DNI

N°13.756.741 y como Directores Suplentes: David Marcelo Lamberti, DNI N°25.375.751 y Fabián Antonio Lamberti, DNI N°27.064.243, todos constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 158 de la Localidad de Matorrales, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 52617 - \$ 140,76 - 17/05/2016 - BOE

HERNANDO

TRAX S.A. RENUNCIA DE AUTORIDADES - ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria ratificativa de fecha 3 de Marzo de 2016, se ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Junio de 2015, en donde se aceptó la renuncia al cargo como Presidente del Sr. PABLO ALBERTO LUPARELLO, D.N.I. N°25.368.271. Asimismo se llevó a cabo una nueva elección de autoridades por el término de tres ejercicios, designándose como Presidente al Sr. ESEL DANIEL DESTEFANIS, D.N.I. 6.597.661, argentino, nacido el 30 de Octubre de 1941, comerciante, casado, con domicilio en calle Italia N° 483, de la Ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y para que continúe en el cargo como Director Suplente al Sr. Gastón Kember D.N.I N° 23.684.122, ambos constituyen domicilio especial en calle Italia N° 483, de la Ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 52619 - \$ 264,24 - 17/05/2016 - BOE

LAS VARILLAS

RENOVAR LAS VARILLAS S.A.

Constitución: 26/04/2016. Denominación: RENOVAR LAS VARILLAS S.A. Socios: Fabián Gustavo ARISNABARRETA, argentino, D.N.I. N° 14.027.531, nacido el 26/11/1960, casado, ingeniero agrónomo, de 55 años edad, domiciliado en Los Lirios 130 Barrio la Reserva de la ciudad de Villa Nueva provincia de Córdoba, Alejandra Raquel CEBALLOS, argentina, D.N.I. N° 28.083.508, nacida el 26/02/1980, soltera, administrativa, de 36 años de edad, domiciliado en Ituzaingo 50 Barrio Bartolo Basso de la ciudad de Las Varillas provincia de Córdoba y Luis Miguel PIATTI, argentino, D.N.I. N° 30.645.315, nacido el 23/03/1984, soltero, técnico agropecuario, de 32 años de edad, domiciliado en Ramón J. Carcano 477 Barrio 2 de Abril de la ciudad de Las Varillas provincia de Córdoba. Domicilio y sede Social: Pasaje Chubut 277 de la ciudad

de Las Varillas, Provincia de Córdoba Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Agropecuarias: la explotación, en forma directa o por terceros, de establecimientos rurales, propios o de terceros, tanto para agricultura como ganadería, la prestación de servicios vinculados a la explotación agropecuaria, servicios de pulverización o aplicación (fumigación) aérea y terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad por cualquier causa.- B) Comerciales: Compra y venta de agroquímicos, insecticidas fertilizantes, semillas y todo otro producto químico relacionado con el agro, su importación, exportación, producción y distribución. La compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas, ganado y demás frutos del país, comprendiendo el almacenaje, acondicionamiento y manipuleo de los mismos; representaciones y distribuciones para la comercialización de mercaderías y servicios vinculados al sector agropecuario; la importación y exportación de productos y elementos vinculados al objeto social, la compra y venta de maquinarias e implementos agrícolas.- C) Industriales: El procesamiento y/o industrialización de productos primarios.- D) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con su objeto social. E) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, alquileres, compraventa, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; F) Transporte: efectuar transporte de carga, flete, distribución y reparto de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros. G) Asesoramiento y consultoría: referido a la actividad agropecuaria, relevamiento, análisis, proyecciones y provisión de todo otro tipo de información referida al agro. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional. Capital Social: \$100.000,00, representado por MIL (1000,00) acciones de pesos CIEN (100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Fabián Gustavo ARISNABARRETA, 900 acciones, Alejandra

Raquel CEBALLOS, 50 acciones, Luis Miguel PIATTI, 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Fabián Gustavo ARISNABARRETA, DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: Luis Miguel PIATTI, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Raquel CEBALLOS. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. No obstante si la Asamblea Ordinaria decidiese incorporar la sindicatura ésta estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/03.

1 día - N° 52621 - \$ 1718,28 - 17/05/2016 - BOE

LABOULAYE

CRUCIANELLI LABOULAYE S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1. ACCIONISTAS: Marcos Raúl TORREALDAY, D.N.I. N° 29.528.077, CUIT N° 20-29528077-9, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en calle Tucumán N° 529, 5° "A" de Paraná (Entre Ríos), DNI. 26.266.031; Jorge Miguel ALVAREZ, D.N.I. N° 23.883.188, CUIT N° 20-23883188-2, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en Ruta N° 7 Km 492 de Laboulaye (Cba.) y Germán José Gabriel ALVAREZ, D.N.I. N° 25.966.828, CUIT N° 20-25966828-0, argentino, mayor de edad, domiciliado en calle Pueyrredón y Juan A. Más de Laboulaye (Cba.). 2. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 30 de Marzo de 2016. 3. DENOMINACION SOCIAL: "CRUCIANELLI LABOULAYE S.A. 4. DOMICILIO SOCIAL: Ruta Nacional N° 7 Km 492 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las actividades de comercialización, distribución y mantenimiento de maquina-

rias y productos, para el agro, viales, camiones, acoplados, semirremolques, furgones, bateas o bienes similares para el transporte de carga de cualquier naturaleza; así como también automotores en general y moto vehículos. Para el cumplimiento del objeto social, la firma podrá realizar las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra venta, importación, exportación y distribución, el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones y cualquier otra forma de negociaciones de bienes, de materia prima o materia industrializadas; Financieras: mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos con o sin garantía, la realización de compra venta de créditos y en general la participación con aportes de capital en empresas o explotaciones de personas físicas o ideales, creadas o a construirse, la realización de compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y demás operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en el art. 93 de la Ley 11682 y toda otra que requiera el concurso público; De servicios: mediante la prestación de servicios destinados al agro, al comercio y a la industria, tanto en el orden técnico, administrativo, científico, de transporte terrestres y marítimos, y servicios aéreos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6. PLAZO DE DURACION: 50 años contados desde su inscripción en R.P.C. 7. CAPITAL SOCIAL: El capital social será de \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$10 cada una. Suscripción: Marcos Raúl TORREALDAY suscribe 800 acciones por un valor nominal de \$8.000; Jorge Miguel ALVAREZ suscribe 4.600 acciones por un valor nominal de \$46.000, y Germán José Gabriel ALVAREZ suscribe 4.600 acciones por un valor nominal de \$46.000. 8. ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Germán José Gabriel ALVAREZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Miguel ALVAREZ. b) FISCALIZACIÓN: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. 9 REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL:

A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10. FECHA DE CIERRE EJERCICIO: 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 52626 - \$ 1453,32 - 17/05/2016 - BOE

CAIPAN S.A. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Acta Constitutiva: 04.05.16. (2) Socios: (i) Catalina Cottonaro, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 27.549.966, nacida el 06.07.1979, de 36 años de edad, diseñadora grafica, con domicilio en Lote 5, Manzana 37, Urbanización Residencial Especial Cañuelas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Facundo Luis Araoz Ortega, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 25.456.363, nacido el 29.08.1976, de 39 años de edad, arquitecto, con domicilio en Lote 5, Manzana 37, Urbanización Residencial Especial Cañuelas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: CAIPAN S.A. (4) Sede Social: Fernando Fader N° 4244, Piso 1, Of. 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero con las limitaciones de ley a: (i) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de artículos de indumentaria, calzado, accesorios para vestir y confecciones textiles de todo tipo y artículos de regalería en general; (ii) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de prendas, calzado, marroquinería y accesorios; (iii) Confección y comercialización de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal; (iv) Desarrollo, elaboración y fabricación de productos de marroquinería, sus insu- mos, partes, piezas y accesorios destinados a tal fin, como así también las materias primas que lo componen; (v) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de artículos de marroquinería: calzado, carteras, bijouterie: relojes, pulseras, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados; artículos de perfumería: perfumes, y artículos de librería:

agendas, carpetas, cubrecarpetas y portafolios; (vi) Explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, fabricación, confección de artículos, mercaderías, materias primas, productos, subproductos de todo tipo, hilados, hilos, lanas, algodón, seda, lino, rayón, cáñamo, y en general toda clase de tejidos, telas, accesorios o afines que tengan origen en la rama textil o sean necesarios para cumplir sus fines, explotar hilanderías, tintorerías, estamperías, tejedurías de algodón, rayón, lana, seda, lino, cáñamo, utilizando fibras vegetales, animales sintéticas y sus combinaciones; (vii) Compra, venta, importación, exportación de artículos textiles de algodón, lana, lino, seda, rayón, cáñamo, fibras naturales o sintéticas, mercaderías, materias primas, materiales, accesorios, productos elaborados o semielaborados y en general todo aquello que tenga origen o se vincule directamente con la rama textil, y en especial con la confección y el vestuario; y (viii) Compra, venta, importación y exportación de artículos y accesorios, ya sea para la vestimenta como o en general para el uso diario. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de franquicias, leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios prestamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones. Si las disposiciones legales exigieran

para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: \$ 100.000 representados por 1.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción individual: (i) Catalina Cottonaro suscribe 900 acciones, es decir, \$ 90.000; y (ii) Facundo Luis Araoz Ortega suscribe 100 acciones, esto es, \$ 10.000. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de un (1) ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: Catalina Cottonaro; Director Suplente: Facundo Luis Araoz Ortega.

(12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 52627 - \$ 2637,72 - 17/05/2016 - BOE

MORTEROS

RECTIFICACIÓN ACTAS ASAMBLEA

TABARÉ S.A.

Mediante Acta de Asamblea N° 2 de fecha 21.03.2016, se modifica el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros los siguientes rubros: I) Agropecuaria-Servicios: Operaciones agrícola-ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campo, cría y engorde de ganado menor y mayor, fructicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.- La explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera en general; servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; y el acopio de los mismos, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras. Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicio de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos con maquinarias propias y/o de terceros. Dicha utilización será efectuada por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo cría y recría de ganado, internación, mestización, compra, venta y cruce de ganado y hacienda de todo tipo. Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país y en virtud de las mismas.- II) Comercial: La sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociadas a otras empresas de terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, todo lo que produzca la sociedad. También comercialización de funguicidas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria.- 2º) Mediante cláusula segunda del Acta N° 1 y sus componentes Acta N° 2 y 3, se resolvió: Designar para integrar el Directo-

rio como Presidente al Sr. José Leopoldo COSTAMAGNA, ; Vicepresidente a la Sra. Gabriela Soledad COSTAMAGNA y Director Suplente al Sr. Franco José COSTAMAGNA quien acepta el cargo en este mismo acto y manifiestan en carácter de Declaración Jurada que se encuentra habilitado para ejercer el cargo de director de la firma, no encontrándose comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades establecidos en el Art. 264 de la Ley 19550 y sus modificatorias.-Asimismo, el director suplente fija domicilio conforme al Art. 256 de la L.S., en calle Marconi N° 354 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 52647 - \$ 1000,08 - 17/05/2016 - BOE

CASA DE CERVEZAS S.A. CONSTITUCIÓN

Fecha instrumento de constitución: 23/11/2015.
Socios: 1) JAGUARY MINK S.A., CUIT N° 30-70943614-3, inscripta en el RPC de Córdoba, Matrícula N° 5243-A, de fecha 22/12/2005; con domicilio legal y sede social en Recta Martinoli N° 5197 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 2) Gustavo Alejandro MAZZEA, argentino, DNI N° 24.940.387, CUIT N° 20-24940387-3, 40 años de edad, Casado, Licenciado en Comercio Internacional, con domicilio en Lote 15, Manzana 35, Barrio Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 3) Andrés Pedro RODRIGUEZ, argentino, DNI N° 17.001.275, CUIT N° 20-17001275-6, 51 años de edad, Divorciado, Médico Forense, con domicilio en Lote 2, Manzana 35, Las Cigarras, Barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 4) Santiago SALCEDO MOYANO, argentino, DNI N° 22.036.115, CUIT N° 20-22036115-3, 44 años de edad, Casado, Consultor, con domicilio en Molinos de Torres, Manzana 9, Lote 5, B° El Bosque, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y 5) Pablo César PASCOLO, argentino, DNI N° 20.268.619, CUIT N° 20-20268619-3, de 47 años de edad, Casado, Consultor, con domicilio en Calandria N° 805, Barrio cerrado La Paloma, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba. Denominación de la sociedad: CASA DE CERVEZAS S.A. Domicilio legal: Rafael Núñez N° 4775, Local 7, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, bajo cualquier forma o figura, en todo el territorio nacional y/o en el exterior, a desarro-

llar y otorgar franquicias vinculadas con la explotación de bares y/o restaurantes, de cualquier tipo y/o naturaleza de comidas y bebidas. A tal fin, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) FRANQUICIAS, MANDATOS y REPRESENTACIONES: desarrollo de franquicias para el uso y comercialización de sistemas, marcas, patentes, productos y servicios y la celebración de los contratos de franquicias; venta de productos; provisión de alimentos y bebidas, vajilla, ropa, elementos de merchandising y cualquier otro bien o servicio vinculado a las franquicias a otorgar; instalación de locales comerciales con determinada imagen, sea supervisando la ejecución de las obras, sea mediante la ejecución por sí y/o por contratación de terceros; elaboración y entrega de manuales operativos para el desarrollo de la actividad de que se trate; capacitación de personal; prestación de asistencia técnica o comercial, y cualquier otro que guarde vinculación con el objeto social; ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social, aclarándose que en todos los casos en que se trate de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados; b) COMERCIALES: elaboración, producción y comercialización de todo tipo de productos, de elaboración propia o de terceros, alimenticios, bebidas, artesanales y/o regionales, y de cualquier otro tipo vinculados con el objeto de las franquicias a desarrollar y otorgar; compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional o extranjera, en especial materiales, productos, equipos, maquinarias y vehículos necesarios y útiles al objeto mencionado; c) FINANCIERAS: mediante el aporte, asociación, participación y/o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, incluidas las concesiones de servicios públicos y/o privados, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y en el art. 1512 in fine del Código Civil y Comercial de la Nación. d) INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. Para el

cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo, y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: Pesos Cien MIL (\$ 100.000.-), representado por Un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Cien (\$100.-) cada una de ellas, y con derecho a un (1) voto por acción, dividido en tres (3) clases denominadas Clase "A", Clase "B" y Clase "C". La Clase "A" y la Clase "B" estarán compuestas por Cuatrocientas (400) acciones cada una, mientras que la Clase "C" estará compuesta por Doscientas (200) acciones. Dicho capital se suscribe e integra conforme el siguiente detalle: a) JAGUARY MINK S.A. suscribe Cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000.-), representativas del cuarenta por ciento (40%) del capital social; integrando en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe, y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a veinticuatro (24) meses contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el RPC; b) Gustavo Alejandro MAZZEA suscribe Doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, lo que hace un total suscripto de Pesos Veinte mil (\$ 20.000.-), representativas del veinte por ciento (20%) del capital social; integrando en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a veinticuatro (24) meses contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el RPC; c) Andrés Pedro RODRIGUEZ suscribe Doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, lo que hace un total suscripto de Pesos Veinte mil (\$ 20.000.-), representativas del veinte por ciento (20%) del capital social; integrando en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a veinticuatro (24) meses contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el RPC; d) Santiago SALCEDO MOYANO suscribe Cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C", de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, lo que hace un total suscripto de Pesos Diez mil (\$ 10.000.-), representativas del diez por ciento (10%) del capital social; integrando en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento (25%) de

dicho importe y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a veinticuatro (24) meses contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el RPC; y e) Pablo César PASCOLO suscribe Cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C", de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, lo que hace un total suscripto de Pesos Diez mil (\$ 10.000.-), representativas del diez por ciento (10%) del capital social; integrando en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a veinticuatro (24) meses contados a partir de la inscripción de la Sociedad en el RPC. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco (cinco) o de diez (10) miembros titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, según lo decida la Asamblea, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección en la clase de acciones que representan. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s será obligatoria. Cuando el número de Directores Titulares que fije la Asamblea sea cinco (5), la Clase "A" de acciones tendrá derecho a elegir dos (2) Directores Titulares, la Clase "B" de acciones tendrá derecho a elegir dos (2) Directores Titulares y la Clase "C" de acciones tendrá derecho a elegir un (1) Director Titular; mientras que, cuando el número de Directores Titulares que fije la Asamblea sea diez (10), la Clase "A" de acciones tendrá derecho a elegir cuatro (4) Directores Titulares, la Clase "B" de acciones tendrá derecho a elegir cuatro (4) Directores Titulares y la Clase "C" de acciones tendrá derecho a elegir dos (2) Directores Titulares. Para la elección de los Directores Suplentes deberá mantenerse la misma proporción establecida para cada clase de acciones en la designación de los Directores Titulares, en función del número de Directores Suplentes que fije la Asamblea. Los Directores durarán dos (2) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. Designación de autoridades: por la Clase "A" de acciones, al Sr. Marcelo Luis ROGGIO, D.N.I. Nro. 31.561.373, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de Marzo de 1985, de estado civil Casado, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio real en Manzana 60, lote 14 S/N, Barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Recta Martinoli N° 5197, Barrio Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina, como Director Titular y Presidente; al Sr. Federico Juan ROGGIO, D.N.I. Nro. 32.739.080, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de Febrero de 1987, de estado civil Casado, de profesión Empresario, con domicilio real en De Los Itines 1453, Manzana 9, Lotes 3 y 4, Barrio Las Delicias de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Recta Martinoli N° 5197, Barrio Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular; y a los Sres. Sergio Oscar ROGGIO, D.N.I. Nro. 13.529.117, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de Octubre de 1957, de estado civil Casado, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en De Los Itines 1453, Manzana 9, Lotes 3 y 4, Barrio Las Delicias de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Recta Martinoli N° 5197, Barrio Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y Sebastián ROGGIO, D.N.I. Nro. 33.975.595, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de Octubre de 1988, de estado civil Soltero, de profesión Estudiante, con domicilio real en Judas Tadeo 8700, Barrio Las Delicias de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Recta Martinoli N° 5197 de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Directores Suplentes; por la Clase "B" de acciones, al Sr. Andrés Pedro RODRIGUEZ, DNI N° 17.001.275, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de Agosto de 1964, de estado civil Divorciado, de profesión Médico Forense, con domicilio real en Lote 2, Manzana 35, Las Cigarras, Barrio Valle Escondido, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Rafael Núñez N° 4775, local 7, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular y Vicepresidente; al Sr. Gustavo Alejandro MAZZEA, D.N.I. Nro. 24.940.387, de nacionalidad argentina, nacido el 31 de Octubre de 1975, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Comercio Internacional, con domicilio real en Lote 15, Manzana 35, Barrio Jardín Claret de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Rafael Núñez N° 4775, Local 7, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular; y a los Sres. Alfredo Fabián MOROZOVSKY, D.N.I. Nro. 17.534.752, de nacionalidad argentina, nacido el 08 de Octubre de 1965, de estado civil Divorciado, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lote 3, Manzana 104, Los Sueños,

Barrio Valle Escondido de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Rafael Núñez N° 4775, Local 21, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y Norberto Horacio MENZI, D.N.I. Nro. 6.514.976, de nacionalidad argentina, nacido el 07 de Mayo de 1940, de estado civil Casado, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio real en Lote 18, Manzana 24, Barrio Jardín Claret de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Rafael Núñez N° 4775, Local 21, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Directores Suplentes; y por la Clase "C" de acciones, al Sr. Santiago SALCEDO MOYANO, D.N.I. Nro. 22.036.115, de nacionalidad argentina, nacido el 04 de Marzo de 1971, de estado civil Casado, de profesión Consultor, con domicilio real en Molinos de Torres, Manzana 9, Lote 5, Barrio El Bosque de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Pasaje Candonga N° 2108, Oficina 1, Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular; y al Sr. Pablo César PASCOLO, D.N.I. Nro. 20.268.619, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de Marzo de 1968, de estado civil Casado, de profesión Consultor, con domicilio real en Calandria N° 805, Barrio Privado La Paloma, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio especial en Pasaje Candonga N° 2108, Oficina 1, Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente o de quien lo reemplace conforme este estatuto. Fiscalización: estará a cargo de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, designados uno por cada clase de acciones. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley General de Sociedades. Durarán dos (2) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Sindicatura llevará un Libro de Actas especial donde se transcribirán las deliberaciones y decisiones adoptadas. Conforme lo establece el art. 284 de la Ley General de Sociedades, por decisión de la asamblea, si la Sociedad no estuviera comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley General de Sociedades, se podrá prescindir de

la Sindicatura, en cuyo caso será obligatorio el nombramiento de directores suplentes, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley General de Sociedades. Fecha de cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 12 de mayo de 2016.-

1 día - N° 52652 - \$ 5574,96 - 17/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES

CARGA EXPRESS SA

CONSTITUCION

Acta Constitutiva (21/10/2015).-Denominación: "CARGA EXPRESS S.A"- Socios: Romero Hugo Fernando, DNI 17.639.157, mayor de edad, nacido el 31 de mayo de 1966, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Medardo Ulloque N° 1635 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba; y el Sr. Alaniz José Alberto, DNI 16.726.565, mayor de edad, nacido el 16 de junio de 1963, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Roque esq. Bolívar S/N de la ciudad de Villa Sarmiento, Provincia de Córdoba Sede y domicilio: en calle Medardo Ulloque N° 1635 de la ciudad de Villa Dolores. Provincia de Córdoba. República Argentina.-Plazo: Cinco años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en representación de los mismos, a través de mandatos, comisiones y/o franquicias en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Explotación de depósito de mercaderías varias, propias y de terceros, alquiler de parcelas en depósito, para almacenaje de bienes y muebles, mercaderías varias, lotes de mudanzas, estacionamiento de rodados motorizados y no motorizados. B) Traslado por cuenta propia o asociada a terceros, tanto como el territorio extranjero como nacional, de todo lo que guarde relación con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías varias, bienes de uso y muebles, maquinarias, automotores, herramientas, productos y alimentos perecederos, bienes y sustancias en general, productos agrícolas y cereales a granel o fraccionados, paquetes y encomiendas, realizar gestiones y comisiones, mudanzas, transporte de mercaderías contra reembolso, como así también el servicio de fletes y distribución de cargas de corta y larga distancia, servicio de depósito y guarda de bienes varios y mercaderías en general, pudiendo realizar fusiones o cualquier otro tipo de comunidad de intereses con

personas físicas y/o jurídicas y establecer sucursales en el país o en el extranjero, pudiendo la sociedad realizar todos aquellos actos y contratos tendientes al cumplimiento de sus fines sociales, siempre y cuando los mismos no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto.-Capital: pesos cien mil (\$100.000) representado por 10.000 acciones, valor nominal pesos diez cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: el Sr. Romero Hugo Fernando, suscribe cinco mil (5.000,00) acciones por un total de pesos cincuenta mil (\$50.000,00), y el Sr. Alaniz José Alberto cinco mil (5.000,00) acciones por un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.00); el capital es integrado en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y el resto a dos años contados desde la presente. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá designar igual número de directores suplentes, por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjesen, en orden de su elección. Autoridades:Presidente del Directorio Romero Hugo Fernando DNI 17.639.157 y Director Suplente Alaniz José Alberto DNI 16.726.565 Representación Legal y uso de la firma social: estarán a cargo del presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, en virtud del tercer párrafo del artículo 284 de la Ley 19550, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo cincuenta y cinco de la Ley de Sociedades.-Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.- Dpto. Sociedades por acciones.-

1 día - N° 52653 - \$ 1380,24 - 17/05/2016 - BOE

C.A.D.I.N. S.R.L.

CENTRO DE ASISTENCIA, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA CONSTITUCION - INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Fecha del Contrato Constitutivo: 04/04/2016, Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 04/04/2016 y Acta de reunión de Socios N° 2 - Rectificativa de fecha 28/04/2016. Socios: Valeria María Guillermina GIGENA, argentina, nacida el 26 de abril de 1968, de 47 años de edad, D.N.I. N° 20.225.882, de estado civil divorciada, de profesión Licenciada en Fonoaudiología, con domicilio en Juan Saracho N° 5036, B° Granja de Funes de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Natalia BURON, argentina, nacida el

11 de septiembre de 1986, de 29 años de edad, D.N.I. N° 32.457.746, de estado civil soltera, de profesión Licenciada en Psicología, con domicilio en Estados Unidos N° 2125, B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Mónica Vanina GIOVANINI, argentina, nacida el 02 de febrero de 1987, de 29 años de edad, D.N.I. N° 32.818.227, de estado civil soltera, de profesión Licenciada en Fonoaudiología, con domicilio en Av. Maipú N° 1173, de la Localidad de Luque, provincia de Córdoba. Denominación de la sociedad: "C.A.D.I.N. S.R.L. - Centro de Asistencia, Docencia e Investigación en Neuropsicología" Sede y domicilio legal: Tristán Malbran N° 3906, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma o figura, dentro o fuera de la República Argentina, al abordaje de pacientes con trastornos del neurodesarrollo, trastornos del lenguaje, trastornos de conducta, espectro del Autismo, trastornos del aprendizaje, consecuencias o secuelas de enfermedad neurológica, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) evaluación diagnóstica, b) valoración funcional, c) planificación de tratamientos, d) implementación de estrategias de rehabilitación, e) abordajes terapéuticos, f) supervisión de profesionales, g) integración escolar, h) acompañamiento terapéutico, i) dictado y/u organización de cursos, j) contratación de profesionales para capacitaciones o supervisión de casos clínicos; encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración en todas sus formas. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y celebrar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: Cincuenta (50) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Se fija en la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-), representado por Un Mil (1000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Ciento Cincuenta (\$ 150.-) cada una de ellas, que los socios suscriben en este acto de la siguiente manera: la Sra. Valeria María Guillermina GIGENA, suscribe la cantidad de Ochocientas (800) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-); la Sra. Natalia BURON, suscribe la cantidad de Cien (100) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-) y la Sra. Mónica Vanina GIOVANINI, suscribe

la cantidad de Cien (100) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-). Los socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) de sus respectivos aportes, en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el remanente en un plazo no mayor a los dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Sociedad. Administración: Estará a cargo del socio Valeria María Guillermina GIGENA, quien reviste la calidad de SOCIO GERENTE. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nominación (Con Soc. 3). Córdoba, 11 de mayo de 2016.-

1 día - N° 52790 - \$ 1349,28 - 17/05/2016 - BOE

PROPSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de la L.G.S. 19.550, se hace saber que la sociedad "PROPSA S.A.", CUIT N° 30-70740264-0, con sede social en Bv. Los Alemanes N° 3200, Piso 1°, ciudad de Córdoba, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 15.976, del Libro 12, Tomo de Sociedades por Acciones, con fecha 25/10/2000; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2015 se aprobó la Escisión de acuerdo al Balance Especial de Escisión del 30/09/2015, del que surgen un Activo de: \$8.587.416,05; un Pasivo de: \$966.216,05 y un Patrimonio Neto de: \$7.621.200,00; destinándose para la constitución de una nueva sociedad que se denomina "SIAMO S.A." con domicilio en en calle Buenos Aires N° 1418 de la ciudad de Córdoba, un Activo de \$2.456.600,00; Pasivo: ninguno; o sea Patrimonio Neto: \$2.456.600,00. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en el domicilio sito en calle Larrañaga N° 62, P.B., Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc 5° de la L.G.S. 19.550.

3 días - N° 52897 - \$ 2369,70 - 18/05/2016 - BOE

PROPSA S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2015 de la sociedad "PROPSA S.A." resolvió lo siguiente: 1.- En razón de la Escisión, se reduce el capital social de "PROPSA S.A." de \$1.712.000 a \$1.556.000, cancelando las acciones pertinentes que la representan, por lo que se incorpora un nuevo accionista, el Sr. Marcos Paván, DNI 31.557.433, argentino, nacido el 16 de Abril de 1985, de 30 años de edad, soltero, Comercian-

te, con domicilio en Lote 11 Mza. 48 s/n, Barrio Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quien realiza un aporte irrevocable de capital de \$77.800,00; motivo por el cual el capital social de "PROPSA S.A." ahora queda fijado en la suma de \$1.633.800. Por lo que el art. 5° del Estatuto Social, queda de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de Pesos Un Millón Seiscientos Treinta y Tres Mil Ochocientos (\$. 1.633.800), representado por Dieciséis Mil Trescientas Treinta y Ocho (16.338) acciones de Pesos Cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a Cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo del monto conforme al art. 188 de la L.G.S. 19.550." Quedando distribuido de la siguiente manera: Jorge Ramón Pavan: 15.560 acciones por un total de \$1.556.000 y Marcos Paván: 778 acciones por un total de \$77.800. 2.- Elección del directorio: Director Titular – Presidente: Jorge Ramón Paván, D.N.I.: 14.478.535 y Director Suplente: Marcos Paván, DNI 31.557.433.

1 día - N° 52923 - \$ 996,28 - 17/05/2016 - BOE

SIAMO S.A.

Fecha del Acto Constitutivo: 28/10/2015. Socios: NILDA RAQUEL PEROVIC, DNI: 16.446.443, argentina, nacida el 7 de Abril de 1963, de 52 años de edad, casada, Licenciada en Nutrición, con domicilio en calle Estancia de Caroya 952 (Lote 11 Mza. 48), Barrio Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba; MARCOS PAVAN, DNI 31.557.433, argentino, nacido el 16 de Abril de 1985, de 30 años de edad, soltero, Comerciante, con domicilio en Lote 11 Mza. 48 s/n, Barrio Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; TANIA PAVAN, DNI 35.283.907, argentina, nacida el 28 de Junio de 1990, de 25 años de edad, soltera, Comerciante, con domicilio en Lote 11 Mza. 48 s/n, Barrio Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; AGOSTINA PAVAN, DNI 36.141.549, argentina, nacida el 4 de Noviembre de 1991, de 23 años de edad, soltera, Comerciante, con domicilio en Lote 11 Mza. 48 s/n, Barrio Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y JULIETA PAVAN, DNI: 37.853.703, argentina, nacida el 19 de Octubre de 1993, de 22 años de edad, soltera, Comerciante, con domicilio en Lote 11 Mza. 48 s/n, Barrio Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; Denominación: "SIAMO S.A." Sede y domicilio: calle Buenos Aires N° 1418 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el ámbito del país o del extranjero, a la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countrys, explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos no prohibidos por las leyes, otorgar y recibir franquicias nacionales o extranjeras e inclusive recibir mandatos de clientes para comprar productos o servicios y para comprarlos mediante retención de haberes. Capital Social: Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil (\$156.000) representado por Ciento Cincuenta y Seis Mil (156.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a Un (1) voto por acción, de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, que se suscribe de la siguiente manera: 1) NILDA RAQUEL PEROVIC, suscribe Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos (124.800) acciones por un total de Pesos Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos (\$124.800); 2) MARCOS PAVAN, suscribe e integra Siete Mil Ochocientas (7.800) acciones por un total de Pesos Siete Mil Ochocientos (\$7.800); 3) TANIA PAVAN, suscribe e integra Siete Mil Ochocientas (7.800) acciones por un total de Pesos Siete Mil Ochocientos (\$7.800); 4) AGOSTINA PAVAN, suscribe e integra Siete Mil Ochocientas (7.800) acciones por un total de Pesos Siete Mil Ochocientos (\$7.800) y 5) JULIETA PAVAN, suscribe e integra Siete Mil Ochocientas (7.800) acciones por un total de Pesos Siete Mil Ochocientos (\$7.800). Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes

que se produjeren en el orden de su elección, DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: NILDA RAQUEL PEROVIC, DNI: 16.446.443 y DIRECTOR SUPLENTE: TANIA PAVAN, DNI 35.283.907. Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la L.G.S. 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la L.G.S. 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 31 de Mayo de cada año.-

1 día - N° 52936 - \$ 2961,72 - 17/05/2016 - BOE

GRANAR SRL

RIO TERCERO: El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N°4 a cargo de la Dra. Hilda Mariela LUDUEÑA, en autos caratulados "EXPE-DIENTE: 2682562 - GRANAR SRL - INSCRIP. REG.PUB.COMERCIO- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL ", ha ordenado publicar las actas nro. 27 y 29 de la sociedad GRANAR SRL, CUIT 30-3370762578-9 a los fines de su inscripción, conforme el art. 10 de la ley 19.550: "Acta N° 27 del 06/01/2015... 1)Renovación cargos gerentes por dos años. El Socio Luis María Depetris hace moción de que se renueve por dos años más el mandato de los actuales gerentes de la firma GRANAR SRL,

Oscar Javier Guevara, Marcel Pedro Rista y Luis María Depetris, a los efectos de que continúen ejerciendo la administración, representación y uso de la firma social. La misma es apoyada en forma unánime...." y "Acta N° 29 del 02/02/2016...Los socios por unanimidad y en cumplimiento con el artículo sexto del Estatuto Social Ratifican que el cargo de socio Gerente recae sobre los señores Marcel Pedro Rista, Luis María Depetris y Oscar Javier Guevara y que el uso de la firma social es indistinta. Asimismo manifiestan que el cargo será de renovación automática cada dos (2) años salvo expresa decisión en contrario..." por el término de un día Fdo. Dr. Mariana Andrea PAVON: Juez, Dra. Hilda Mariela LUDUEÑA: Secretaria.

1 día - N° 52608 - \$ 448,20 - 17/05/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez